

Fundación PIDEE, "Los Derechos del Niño":

El problema de la salud en el niño



El niño tiene derecho a desarrollarse en buena salud desde antes de su nacimiento, a la alimentación, a la vivienda y al recreo".

Si bien nos parece como algo tan natural que el niño tenga derecho a una casa a gozar de una buena salud, a tener una alimentación adecuada y sus momentos de recreación, no nos parece tan normal cuando observamos las condiciones en que vive el niño a nivel mundial. Es alarmante cuando nos enfrentamos a cifras como estas: "En

nuestro planeta dejan de existir 40 mil niños menores de cinco años al día por razones fácilmente evitables"; en Chile hay más de un millón de niños menores de cinco años que viven en condiciones precarias de vida. En nuestra región, es cosa de revisar un poco los problemas de vivienda, alimentación, desnutrición infantil y darnos cuenta de lo preocupante de la situación.

- Reducir la mortalidad infantil;
- Asegurar asistencia médica y atención

sanitaria con énfasis en atención primaria en salud;

- Combatir enfermedades y la desnutrición;
- Asegurar atención prenatal y postnatal a las madres;
- Impartir educación en salud y desnutrición;
- Prestar atención preventiva de salud;
- Promover la cooperación internacional para lograr la plena realización del derecho a la salud.

Sin duda, existe por parte del Gobierno un gran interés por la solución de estos problemas, pero aún no es suficiente, pues a cada

instante quedan de manifiestas las carencias que existen en este plano.

En un trabajo realizado por el Grupo de Apoyo Nacional (GAN) a la convención hace las siguientes propuestas que sería bueno revisar:

a).- Ampliar los programas de salud, particularmente los de apoyo alimentario y atención primaria a los niños sobre los seis años.

b).- Revisar los criterios de la desnutrición en Chile y utilizar la tabla de la

O.M.S., para tener un correcto índice del grado nutricional de la infancia.

c).- Priorizar políticas de salud para adolescentes en áreas como el embarazo precoz; prostitución infantil, toxicomanía, aborto y educación sexual.

d).- Ampliar los programas educativos de prevención de los accidentes

hogareños, el maltrato, etc.

Es obvio que el cumplimiento de estas propuestas aliviaría en gran medida este dilema; pero sabemos a ciencia cierta que la raíz del problema recae sobre la situación económica que afecta a nuestro país y los países del tercer mundo y que sólo un cambio radical invertiría la situación existente.